Revista mensual gratuita Nro.183❖Abril 2018❖ISSN 1852-7418

La Urdimbre

El 3 de abril, cuatro activistas de la organización ecologista Greenpeace desplegaron una pancarta con la leyenda "Quemar basura mata" desde un balcón de la legislatura porteña, donde integrantes del Poder Ejecutivo defienden el proyecto de Rodríguez Larreta para modificar la ley de Basura Cero y habilitar la incineración de residuos.

Foto: © Martin Katz / Greenpeace

Aesa
Buenos Aires
VEOLIA

¿Las hojas de la vereda?
Se juntan en bolsa.

Las hojas pueden tapar desagües y provocar inundaciones. Se barren, se ponen en bolsa y van al contenedor, de 20 a 21 h.

Buenos Aires Ciudad

Vamos Buenos Aires
Ciudad Verde

Estudio Jurídico Sesma
Dr. Maximiliano Javier Sesma y Dr. Leandro Elías Sesma

JUBÍLESE RÁPIDO

- Jubilaciones con o sin aportes
- Jubilaciones amas de casa
- Pensiones
- Trámites denegados
- Reajustes
- Actualización de haberes
- Sucesiones
- Laboral - Familia - Daños

Av. Córdoba 1364 - piso 1ro., oficina B
Martes y miércoles de 10 a 15 hs./ Viernes de 10 a 18 hs. **4372-4694 / 4371-5215**
En Zona Sur, San Justo:
Dónovan 1190 - Tapiales
Lunes, martes y miércoles de 16 a 20 hs./ Sábados de 10 a 13 hs.
4622-1745 / 4462-4937
www.estudiosesma.com.ar

❒Si Ud. tiene 60 años (mujer) o 65 años (hombre) puede obtener su beneficio jubilatorio abonando una cuota muy accesible que le vendrá descontada de su jubilación.

❒**Retirados de las fuerzas de seguridad**: ahora pueden jubilarse por ANSES.
❒**PENSIONES POR FALLECIMIENTO**: Consulte, siempre está a tiempo de tramitar su beneficio.

¿Sufrió un accidente laboral?
¿Se accidentó yendo o volviendo del trabajo?
¿Sufre una enfermedad provocada por su trabajo?

SU A.R.T DEBE INDEMNIZARLO
RECLAME LO QUE POR LEY LE CORRENSPONDE

CONTÁCTENOS: 4342-9477
11-5379-1212
Avenida de Mayo 982, C.A.B.A

ESTUDIO JURÍDICO SRR & ASOCIADOS
ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN DERECHO LABORAL

Alerta y preocupación

EL GOBIERNO PROYECTA VOLVER A QUEMAR BASURA EN LA CIUDAD

El proyecto de reforma de la Ley de Basura Cero que presentó el Ejecutivo Porteño y que permitiría a la Ciudad volver a quemar residuos fue el eje de una mesa de trabajo realizada en la Legislatura porteña. La preocupación es grande y todos los sectores directamente afectados están en alerta, dado que el bloque oficialista podría dar tratamiento y aprobar la ley con mayoría simple, lo que implica que no necesita debatir con otros bloques para sancionar el proyecto y aprobarlo, lo que resultaría en graves consecuencias para la salud y la calidad ambiental de la Ciudad de Buenos Aires. Días antes, la reunión informativa en la que había participado el gobierno porteño terminó en escándalo por la poca información y la falta de respuestas a las preguntas formuladas a los funcionarios porteños.

La mesa de trabajo contó con la participación de los legisladores porteños Andrea Conde, María Rosa Muiños, Victoria Montenegro, Santiago Roberto y Claudio Heredia, el Defensor Adjunto de las Ciudad de Buenos Aires, Gabriel Fuks y la presidenta de la Auditoría General de la Ciudad, Cecilia Segura. También participaron Greenpeace, la Fundación Ambiente y Recursos Naturales, Salud Sin Daño, las organizaciones de trabajadores CTEP, MTE, Recuperadores Urbanos del Oeste y la Cooperativa El Álamo, Roberto Baigorria director del Consejo de Organizaciones Sociales de la Defensoría y Silvia Ferreyra, asesora en temas ambientales de la agrupación Libres del Sur.

"La impresión que estamos teniendo es que hay una velocidad en el tratamiento que el Ejecutivo porteño le está imprimiendo a este tema que no se condice con el impacto que percibimos va a tener en el futuro laboral de las casi 5 mil personas que trabajan en torno a la ley de Basura Cero –preocupación central de la Defensoría– como en la dimensión ambiental por lo que implicaría como riesgo la incineración de residuos. Por eso nos parece necesario se amplíe la información. Estos encuentros van en este sentido", dijo Gabriel Fuks en la apertura de la reunión.

Por su parte, la presidente de la Auditoría porteña, Cecilia Segura, hizo referencia a los constantes problemas que el organismo de control tiene con el acceso a la información: "Uno de los problemas que vemos continuamente en la Auditoría respecto al tema del manejo de la basura es la dificultad de acceder a la información, que es un recurso clave para poder discutir entre todos". Y agregó: "Nosotros auditamos la Dirección General de Limpieza y el contrato de recolección y vemos que efectivamente todas las políticas que están destinadas a la reducción de residuos son las más desfinanciadas. Los recuperadores urbanos, que son los únicos actores de todo el sistema que trabajan en la reducción de la cantidad de residuos, son aquellos que menos sostenimiento tienen en términos presupuestarios. Por eso nos parece inaceptable que el gobierno hable de los problemas con la cantidad de basura como si ellos no tuvieran ninguna responsabilidad".

Tras esta intervención tomó la palabra la diputada porteña Victoria Montenegro (UC): "Yo integro la Comisión de Ambiente, la reunión que tuvimos sobre este tema fue vergonzosa. Nos hubiera gustado venir acá con alguna información, con alguna respuesta o con algo más de claridad sobre este proyecto pero no fue posible. Comparto la preocupación por los trabajadores y por el impacto ambiental que podría provocar en caso de que se instale esta nueva tecnología. Por eso es importante esta reunión con las organizaciones y especialistas para poder nutrirnos para un debate que ojalá se dé sobre este tema que es tan importante para todos".

Por su parte, la legisladora de Unidad Ciudadana, Andrea Conde, expresó: "Es muy importante reunirnos y trabajar en un diagnóstico que le dé claridad a todos los porteños sobre las consecuencias que puede tener el proyecto de Larreta para incinerar basura en la Ciudad. Nos preocupa lo qué puede pasar con las cooperativas de cartoneros que están en riesgo de perder sus trabajos y el deterioro de la calidad del aire y la salud de los vecinos que hoy se verían seriamente afectados por la emanación de sustancias tóxicas que derivan de la incineración. Y todo porque el Gobierno de la Ciudad no pudo cumplir con las metas de la Ley de Basura Cero".

A su turno, Santiago Roberto señaló: "La incineración, además de producir contaminación y enfermedades, también genera desocupación: si la modificación se aprueba, se pondría en riesgo la fuente de trabajo de más de 5 mil recicladores. Sin duda Cambiemos está disfrazando al fracaso de la ley Basura Cero. En diez años que llevan en el gobierno, tuvieron los recursos suficientes para cumplir con las metas establecidas. Lo importante y el gran desafío que tenemos es que esto trascienda de la discusión de la Legislatura, porque el oficialismo ya tiene los votos suficientes para modificar la ley a su medida".

Mauro Fernández, especialista en política climática y energética de Greenpeace Argentina marcó la posición de la organización ambientalista: "Se estaría vulnerando completamente el espíritu de la ley de Basura Cero si se avanza en un sistema de tratamiento de residuos lineal, donde todo termina en el incinerador y no se incluye el trabajo de los recuperadores urbanos. Si algo se hizo durante muchos años con la ley de Basura Cero –a pesar de haber fracasado consecuentemente con cada una de las metas, que es un fracaso político de la fuerza que gobierna la ciudad los últimos 10 años– lo hicieron los trabajadores que hoy están sentados en esta mesa."

Otra de las voces que se escuchó en el encuentro fue la de los trabajadores: "Hay una consigna bastante vieja ya, que nosotros no levantamos, pero que es una realidad: nosotros somos hombres y mujeres que hemos generado trabajo de una bolsa de basura. Y hace muchos años que intentan hacernos creer que valemos muchísimo menos que eso. Y nos han maltratado y faltado el respeto. Nosotros somos cartoneros y es un orgullo, pero se equivocan mucho si creen que por eso nos van a tirar así nomás, en una mesa, un proyecto de incineración", enfatizó Jackeline Flores, del MTE, quien cerró: "No es que la ley de Basura Cero fracasó, es que el gobierno porteño la hizo fracasar".

LORUSSO
Servicios Inmobiliarios
MINISTRO BRIN 505 (1158)- TEL/FAX 4362-6523

ABOGADOS
Especialistas en Derecho Laboral
➔¿Sufrió un accidente laboral?
➔¿Se accidentó yendo al trabajo o regresando a su hogar?
➔¿Sufre una enfermedad provocada por su trabajo?
Reclame lo que por ley le corresponde
Contáctenos al 4243–8771
o al 15-6812-9915
Solicite entrevista

Pizza Empanadas
La Fábrica
▸Horno de ladrillos
▸Pizza a la piedra
▸Variedad en pizzas y empanadas
▸Pollo con fritas
Entrega a domicilio sin cargo
4307-7522 ☎ 4307-7666
Azara 100

Desinfección y Control de plagas
(Reg. Act. Nª 645 GCBA)
Limpieza de tanques
(Reg. Act. Nª 494 GCBA)
Auyentamiento de murciélagos
Servicios Belén
serviciosbelen05@fibertel.com.ar
4371-9113
15 5025 0700 ~ 15 6381 4046
NEXTEL 577*550

DE NICHILO PROPIEDADES
★Compra venta de inmuebles
★Tasaciones sin cargo
★Alquileres
Necochea 663 - La Boca
4307-5979
Wenceslao Villafañe 1567 - Barracas
5355-1632
www.denichiloprop.com.ar
info@denichiloprop.com.ar

Relojero J. Daniel Godoy
Reparación de todo tipo de relojes
Piedras 1053
(15)5009-8954 / 4250-9092

Aprueban obras en el Conjunto Barraca Peña

Sancionaron una ley que permitirá obras costeras en el barrio de La Boca y la construcción del edificio de ACuMaR. Rescatarán inmuebles de valor histórico y urbanístico.

Un convenio entre la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo (ACuMaR) y el Gobierno de la Ciudad, fue aprobado por la Legislatura porteña en segunda lectura, con lo cual quedó sancionado como ley, después de haber pasado por Audiencia Pública.

Por este acuerdo, la Ciudad de Buenos Aires cede por 25 años el usufructo de un terreno donde se construirá el edificio sede de ACuMaR, en el que trabajarán diariamente más de medio millar de funcionarios y empleados de ese ente tripartido (Nación, Ciudad, Provincia de Buenos Aires). A su vez, el plan incluye el rescate y la puesta en valor de lo que fue el complejo Barraca Peña (en Av. Pedro de Mendoza entre el 2900 y el 3100) y la construcción de un segundo tramo de paseo ribereño, en una franja de mil metros de extensión por 25 metros de ancho, a la vera del Riachuelo

Las obras serán financiadas por ACuMaR y planificadas por el Gobierno de la CABA. El paseo costero (tramo II) se extenderá por la avenida Pedro de Mendoza, entre las calles Cerri y Hernandarias, conectando Vuelta de Rocha con la Barraca Peña. La sede del organismo se levantará en Pedro de Mendoza 3181/85/95, con cinco pisos de altitud y 4.400 metros cuadrados de construcción.

Se preservarán como área de protección histórica (APH) las construcciones de lo que eran una pulpería, una lanera y un galpón en ruinas sito en Pedro de Mendoza 2983 y 3003/17 donde se encuentra preservado el galeón que fuera hallado accidentalmente en excavaciones para la construcción de una torre en Puerto Madero. ACuMaR se compromete por convenio a poner en valor esos sitios y construir una plaza de uso público; también se abrirá una nueva calle, entre Hernandarias e Irala.

El conjunto Barraca Peña debe su nombre al empresario gallego Francisco de La Peña y Fernández quien en el año 1774 estableció una barraca para comerciar frutos del país. La iniciativa del Jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta, propuso la creación de una nueva APH que permitirá potenciar al lugar y zonas aledañas desde lo urbanístico, ambiental, económico, cultural y humano.

Casa Leonardo
TAPICERÍA
20 DE SEPTIEMBRE 230
Frente A Catalinas Sur
9 a 12 y 17 a 20. Sab. 10 a 13 hs.
4362-2499 - 15 5502-5418
Part.: 4204-6629

Baldini
Controles de acceso para edificios

- Mayor seguridad y control.
- Facilidad y rapidez en el ingreso y egreso.
- Rápida anulación de la llave perdida o robada.
- Control de nuevas copias de llaves.
- Posibilidad de hacer llaves con limitación de ingreso en días y horarios.
- Equipados con baterías ante cortes de energía.
- Solicite demostración Presupuestos sin cargo.Muchos edificios ya confiaron en nosotros

4362-3272

Administración de Consorcios
Registro Público de Administradores: Matrícula 8048, GCBA

Lavalle 1334, 3er. piso oficina 29 ~ 4371-8763

PAPELERA JC
de JOSÉ F. CAVALLARI
BOLSAS DE POLIETILENO
·Artículos de limpieza al por mayor
·Atención a Consorcios, Empresas y Colegios.
4301-7274 • 15 4493-2190
Olavarría 670

Cerrajería Baldini
Venta y colocación de cerraduras y cerrojos
MUL-T-LOCK
Llaves de todo tipo
Necochea 658- Tel. 4362-3272

27 mil chicos sin vacante en la escuela pública

Por Martín Suárez
@MDSuarez

Uno de los temas más sensibles en la ciudad de Buenos Aires en materia educativa, es quizá, la falta de vacantes en la educación pública. Cada año miles de familias que intentan inscribir a sus hijas/os en los diferentes niveles, comprueban en carne propia lo difícil que es obtener un lugar en las aulas de la Ciudad. El gobierno maneja números oficiales sobre la cantidad de chicas y chicos sin vacante, pero siempre se niega a entregarlos, salvo, que la justicia determine que debe hacerlo, ya que ignora por completo cada pedido de informe que realiza la legislatura porteña.

Según datos oficiales, "el 15 de febrero se registraba la faltante de las siguientes vacantes: 14.500 para el nivel inicial, 2000 en primaria, 480 en enseñanza media. Esa era la demanda no satisfecha", nos señaló Laura Marrone, ex legisladora integrante de la Comisión de Educación de la Legislatura. Sumando todos los niveles obtenemos un dato contundente: en la Ciudad de Buenos Aires hay, en principio –más adelante vamos a aclarar porqué– casi 27 mil pibes sin vacante.

Mientras el Gobierno demora la entrega de datos oficiales que tendrían que brindarse sin mediación de la justicia, "gana tiempo", juega a confundir a la sociedad, a los propios legisladores y a los referentes de la educación, con el objetivo de no reconocer la crisis educativa.

Para el secretario general de la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE), Eduardo López, "es lamentable que para que el gobierno dé a conocer estas cifras, haya que obligarlo a través de pedidos de informes de los legisladores o, incluso, demandas judiciales. Es lo que viene ocurriendo en los últimos años". López reconoce que "la falta de vacantes aumenta año a año desde que el macrismo asumió el Gobierno de la Ciudad".

El hermetismo mediático sobre este tema en los grandes medios de comunicación es absoluto. Lo cierto es que hace 10 años el presupuesto educativo representaba el 30 por ciento del total. Este 2018 apenas llega al 18 %. Concretamente: la Ciudad invierte cada año menos en educación.

En el ámbito nacional, el propio Mauricio Macri prometió la construcción de 3 mil jardines de infantes en dos oportunidades: durante todo el 2015 en plena campaña electoral y lo reafirmó el 11 de mayo de 2016 en La Pampa. Según el último informe de CTERA publicado en agosto de 2017, en dos años de gestión, el macrismo no construyó un solo jardín de infantes. Las pocas veces que Horacio Rodríguez Larreta y la ministra de educación, Soledad Acuña, fueron consultados sobre la falta de vacantes, desviaron el tema hablando sobre la inauguración de los Centros de Primera Infancia (CPI). "Para el Gobierno de la Ciudad la educación es un gasto y no una inversión. Por eso prefieren tercerizar en ONG´s aquello que es una función indelegable del Estado definida en el art. 24 de la Constitución de la Ciudad", señaló la legisladora y vicepresidenta de la Comisión de educación, Lorena Pokoik, en diálogo con nosotros.

Los CPI no están relacionados con la gestión pública, son centros privados subsidiados por el gobierno y, según datos oficiales, "la Ciudad cuenta con 72 Centros de Primera Infancia (CPI), espacios que brindan contención (…) a 10.213 niños y niñas de entre 45 días y 4 años". (1)

Para Federico Puy, Congresal de UTE-CTERA lista marrón, "los CPI son la precarización del sistema educativo que brindan una educación 'de segunda'. No quiere que haya niños que tengan la posibilidad de acceder a una verdadera educación, con todo lo social y cultural que se pone en juego en la escuela".

A esta altura muchos se preguntarán: "¿Pero cuál es el problema con los CPI?". Los Centros de Primera Infancia no dependen del Ministerio de Educación, sino del Ministerio de Desarrollo Social. Es decir, los CPI no responden a una currícula educativa, no están dirigidos por un cuerpo docente, ni contenidos con herramientas pedagógicas. Con los CPI el gobierno convierte en realidad su sueño, que en la escuela no haya trabajadores de la educación, sino colaboradores; que los gremios docentes ya no puedan discutir salarios, pues si este modelo persiste en el tiempo, poco a poco desaparecerán.

Para poner un ejemplo distópico –y no tanto– resultaría semejante que el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, subsidiara a vecinos de una localidad, con armas, uniformes y vehículos, porque rechazan que en su zona haya efectivos policiales. Más allá de las creencias que cada uno tenga de las fuerzas de seguridad, nadie imagina que éstas no dependan del Ministerio de Seguridad. Con dedicación y esfuerzo el gobierno de la ciudad de Buenos Aires logró instalar que los CPI son jardines de infantes legítimos. Tal es así que, tanto organizaciones que luchan por la falta de vacantes, como referentes de la educación en la impronta de arrojar un número. La primera cifra que lanzan para este 2018 es de 17 mil alumnos/as sin vacante, despreciando en primera instancia los 10.213 pibes/as que se encuentran en los CPI. No lo hacen con "mala intención" o porque son cómplices del gobierno, sino porque nadie escapa de estar atravesado por la fuerte movida mediática y la instalación de cifras engañosas. Lo indiscutible, es que si nos manejamos solamente con números oficiales y sumamos los 17 mil alumnos/as sin vacante, más los 10.213 chicos/as que están contenidos en los Centros de Primera Infancia, hay más de 27 mil pibes/as excluidos de la educación pública y gratuita.

Desde el colectivo de madres y padres organizados "La Vacante Es Un Derecho", afirman que esto "es parte del engaño mediático que propone esta gestión. En esta línea del vaciamiento, se maquillan los números para hacer pasar a estos niños como escolarizados (…) lo grave no es tanto la difusión mediática del número. Lo verdaderamente grave es que hay familias que no entienden esta diferencia entre CPI y jardines".

Por su parte Eduardo López, afirma que este modelo CPI

versus jardines de infantes, "enfrenta a quienes consideran a la educación como una mercancía más que debe ser regida por las reglas del mercado y a quiénes creemos que la soberanía educativa de un país debe estar en manos de los estados democráticos porque son los representantes legítimos de la voluntad colectiva" y agrega que "en el caso del macrismo es doblemente grave, porque además esas manos privadas representadas por empresas y ONG´s –que manejan los CPI– son, muchas veces, las mismas manos de los funcionarios que manejan lo público".

Si llegaron hasta aquí ya no cabe ninguna duda: en la Ciudad de Buenos Aires hay –sin titubeos– 27 mil chicos/as sin vacantes, y los más pequeños –45 días a 4 años de edad– son los que sufren las mayores consecuencias de esta crisis educativa.

La pregunta sería entonces ¿Por qué a los 72 Centros de Primera Infancia, el gobierno les niega que estén bajo la órbita del Ministerio de Educación? "Porque reduce costos y responsabilidades. No contrata personal, lo que le permite eludir cargas sociales, vacaciones, licencias, salarios docentes. Por otro lado elude la responsabilidad civil en caso de accidentes, que aspira a que caigan sobre esas asociaciones", explica la legisladora mandato cumplido, Laura Marrone.

Con orgullo el gobierno señala con datos oficiales que "El 70% de las vacantes –en los CPI– corresponde a chicos del Sur de la Ciudad". Sobre esto, la directora del Centro de Estudios de Ciudad de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Adriana Clemente, recuerda que "la implementación de los CPI en la Ciudad, fue una política de María Eugenia Vidal" cuando integraba la cartera de Desarrollo Social porteña, "Si la gente no tiene opciones toma lo que se les ofrece y los CPI pasaron a ser una alternativa para los más pobres, para aquellas familias que salen a trabajar y no tenían dónde dejar a sus hijos". En el mismo sentido advierte, que "A los CPI los encontrás también en Recoleta, en otras zonas, sólo que ahí es una oferta marginal para aquellos que no viven en esos barrios pero que sí trabajan, como las empleadas de hogar que se desempeñan en esas zonas. De eso se trata, de generar una compensación, un enfoque residual de la política social, muy típico del gobierno del PRO en la Ciudad".

Sin caer en la tentación de faltar a la verdad, estamos en condiciones de asegurar que un chico/a en un CPI es otro alumno/a sin vacante en la Ciudad de Buenos Aires. En este caso se trata de un pibe/a que asiste a un lugar de contención, no de educación, manejado por una institución privada, subsidiada en un 100% por el Estado, en muchos casos con un equipo sin formación docente, y con sueldos muy precarizados en comparación a los de un maestro/a. (1) (https://bit.ly/2qw597b).

"La situación es más que angustiante"

Por Francisco "Paco" Olveira*

En la primaria me enseñaron que dos más dos son cuatro, por tanto me gustaría que alguien del Indec me explicara cómo puede haber menos pobres con una inflación del 5,2 por ciento en la canasta básica solo en los meses de enero y febrero y proyecciones del 2,5 por ciento para marzo y aún mayor para abril; una baja en lo que reciben lxs padres beneficiarios de la Asignación Universal por Hijos gracias a la última reforma-saqueo-previsional y un ajuste en los sueldos de, quienes tienen la suerte de tener un empleo formal, con un aumento estimado del 15 por ciento frente a un 20/25 por ciento de inflación anual. No creo en esos datos del Indec, con "buena fe" puedo llegar a pensar que al ser de 2017 ya están más que desactualizados.

Los curas en los barrios, como los que militan los territorios, tenemos otro termómetro y puedo asegurar que la situación es más que angustiante. No se llega a fin de mes, para decirlo crudamente: no hay para comer todo el mes y por tanto no hay para transporte (que va a volver a subir), para comprar la garrafa (que está a 250 pesos y ayer anunciaron un aumento del 40 por ciento), para comprar un remedio. Mucho menos para vacunar al perrito de la casa o hacer un revoque.

¿Quién en nuestros barrios tiene 17.500 pesos de sueldo?, que es lo mínimo que ha de entrar en una casa, según el Indec, para no caer en la pobreza una familia "tipo" (pareja y dos hijos). ¿Cuántas familias hay en mi barrio que no llegan a los 7000 pesos que, según el Indec, es lo necesario para no ser indigentes? Muchas, demasiadas. No lo digo yo, lo dice el Observatorio de la pobreza de la UCA, antiguamente aplaudido por el gobierno de Cambiemo. La inflación borró todos los datos positivos de 2017 y este año aumentará la pobreza, la desigualdad, la informalidad laboral y el cuentapropismo (donde van los que se cayeron del sistema).

O la UCA miente o miente el Gobierno. Los dos no pueden decir la verdad. Pilatos le preguntó a Jesús antes de lavarse las manos y condenarlo a muerte: ¿"Qué es la Verdad"? Para mí la verdad es lo que sufro cada día: más gente que viene a pedirme trabajo como última salida y tabla de salvación, más gente que te pide llenar la garrafa, un plato en el comedor, un cuaderno para el cole del hijo, un remedio para el abuelo, una carga de la SUBE. Y es que estamos con este gobierno lamentablemente cayendo muy BAJO.

** Cura en Opción por los Pobres. Isla Maciel.*

Asociación civil de interés socio sanitario

Bocalán, la asociación civil que entrena, con sus voluntarios, perros para personas con discapacidad, fue declarada de interés socio-sanitario por la Legislaturade la Ciudad. La diputada Mercedes De Las Casas (VJ), autora de la iniciativa, afirmó que las labores las hacen "con mucha entrega y empatía con el otro", cuestión que valoró ya que es "algo que hace falta en la sociedad"

Margarita Ziade, presidenta de Bocalán Argentina, explicó que la asociación civil brinda una mayor autonomía a personas con discapacidad, mediante la utilización del perro de servicio. "Es una actividad muy nueva en nuestro país, el entrenamiento y la entrega de perros de asistencia", que lo hace de forma gratuita, para mejorar y complementar terapias médicas.

En los equipos de trabajo y la escuela de formación de Bocalán, hay profesionales de la salud (psicólogos, médicos, psicomotricistas, terapistas ocupacionales, kinesiólogos, psicopedagogos, entre otros) y del ámbito canino (entrenadores, instructores en perros de asistencia y veterinarios). Ziade explicó que hay "un mundo de gente detrás de cada perro", los cuales son entrenados desde "los 45 días hasta el año y medio"

En Argentina hay más de 5 millones de personas que viven con alguna dificultad permanente, ya sea visual, auditiva o motriz. La compañía y ayuda durante el día y la noche puede resultar difícil muchas veces y la terapia asistida por animales es una gran alternativa. "Por un lado están los entrenadores y por otro la familia, pero cambiar la calidad de vida es lo que nos llena el corazón", afirmó Ziade.

Nicolás Stupenengo, usuario de un perro de asistencia que le mejoró el entorno y su calidad de vida, contó: "llevo 11 años de ser una persona en silla de ruedas". La ayuda del animal se la debe a Bocalán: "para entregar un perro de asistencia se necesitan más de 500 días y ellos están todos los días y no tienen un día de descanso". Stupenengo sintetizó las actividades de la asociación con "entrega", "puro amor" y "dedicación".

Dante Cutrupi, cuyo hijo Francesco padece autismo, agradeció durante el acto en el Salón Montevideo a Bocalán por darle un labrador marrón a Francesco que "***le ha cambiado la vida cotidiana.***"

La mamá de Alejo, Mariana, dijo –acerca de la asociación civil– que "***son mágicos***" por haber logrado que muchas cosas normales para otros chicos, hoy lo sean también para el suyo, ya que el perro "***es de fierro***" y siempre acompaña a su hijo en sus progresos terapéuticos.

Iron Mountain: "La impunidad de los poderosos es muy grande"

Javier Moral, abogado de los familiares de los servidores públicos fallecidos en el incendio de la empresa Iron Mountain, recordó que en la causa, tras los procesamientos a trabajadores y directivos de la empresa, también aparecen imputados los funcionarios públicos de la administración porteña.

"La lucha por lograr justicia y las trabas que imponen los poderosos para que haya impunidad es muy grande. Luego de cuatro años de intensa lucha y una investigación muy profunda en el lugar del hecho, el Juez reflotó los procesamientos de 17 imputados, que son desde el vigilador del depósito hasta funcionarios del Gobierno porteño y directivos de la empresa", señaló.

Ante esto, expresó que "la imputación es por un siniestro de gran magnitud, por inacción devenida de irregularidades, que dieron lugar al desenlace del incendio. También la acción de ocultar pruebas de coimas, y la ausencia de habilitaciones del establecimiento".

"Se investiga por qué el vigilador de la empresa abortó nueve veces una alerta de incendio. En forma sistemática nueve veces se abortó el plan de incendio y esto está comprobado, filmado y fotografiado. Llamó mucho la atención cómo con tanta información de las principales empresas del país, todo confluyó para que se propicie el incendio y se destruya a mayoría de las miles de cajas con kilos de información", aseveró el abogado.

"Lo que está en juego ahora es si los familiares tienen legitimidad para ir contra todos los imputados o contra una parte de ellos", sintetiza Moral sobre el momento en que se encuentra el desarrollo de la causa. Consultado por qué no se avanzó en la búsqueda de los responsables políticos de la tragedia del depósito de Barracas ocurrida el 5 de febrero de 2014, sostiene: "O se empezaba por arriba para ir bajando hacia el vigilador o se comenzaba de abajo para ir escalando. Yo creo que igual la investigación no se acaba acá.

El juzgado cortó la cadena de responsabilidades por parte de la empresa en el director número uno de Argentina. Pero para mí –y por eso fue indagado– está la responsabilidad de Meierhold que se ubica por encima de Lockhart en América Latina. Y lo mismo pasa con el Gobierno de la Ciudad. Está la línea de Cabrera, Rodríguez Larreta y Macri. Nuestro actual presidente estuvo en la empresa cuando se inauguró, fue quien le dio las exenciones impositivas".

INSTITUTO FELICIA RAMÓN DE PALACIOS
Incorporado a la Enseñanza Oficial A-181 desde 1883
Brasil 882 • 4300-0431 / 0730 • institutofelicia@yahoo.com.ar
DAC 1866
➲NIVEL INICIAL
Jornada completa.
➲NIVEL PRIMARIO
Jornada completa con desayuno, comedor y extensión horaria.
•Inglés •Arte •Deportes •Computación •Catequesis
•Danza •Taller de música •Viajes educactivos - Convivencias
•Salidas didácticas •Equipo de orientación.
•Exámenes de Inglés •Apoyo escolar de Inglés y Castellano.

Brenda Santiago
Psicóloga
Atencion adolescentes y adultos
brendasantiagopsicologa@gmail.com
Teléfono 15 41911391
Suárez e Isabel la Católica

LUBRICENTRO BOCA
Profesionales en Lubricación

¿Ud. sabe cuando debe cambiarme el aceite? ¿Y que le aceite es como una receta médica para cada tipo de máquina? [API - Instituto Americano del Petróleo]
SUÁREZ 508 • 4302-8986 ■ AV. ALTE BROWN 678 • 4300- 1991

OLIVER UNION especialista en lubricación
Alta calidad en servicios para la industria

Símbolo de confianza
LUBRICANTES - GRASAS - ADITIVOS -
FILTROS - WAGNER LOCKHEED -
MOLYKOTE - BARDAHL - FRAM - MANN
Avda. Almirante Brown 678 • 4302-0756 / 8986
www.oliverlubricantes.com.ar ~ oliverunion@gmail.com
LUBRAX Castrol Esso YPF

HERRERÍA ARTÍSTICA Y DE OBRA
Pablo
Av. Benito Pérez Galdós 299
15 5972 6838

Electrónica La Boca
Reparación Audio, TV Lcd, Led, Microondas
todas las marcas
Venta y reparación de controles remotos.
Garantía escrita. Presupuestos sin cargo. Retiramos y entregamos a domicilio sin cargo
Arzobispo Espinosa 306
4362-1992

Espinosa Atelier
Vidrios
Marcos
Espejos
Restauraciones
Blindex
Trabajos de Herrería y Aluminio
COCHABAMBA 700
Tel/Fax 4362-5098
DEFENSA 623
Tel/Fax 4342-1907
atelier@atelierespinosa.com.ar
www.atelierespinosa.com.ar

www.silosareneros.com.ar

Seguinos en: /silosareneros @SilosArenerosba

Aportando al crecimiento de un barrio, una ciudad y un país.

silos areneros buenos aires

Brandsen 15, C1156AAA, La Boca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina • 54 11 4362 2442

Construyen tres grandes viaductos elevados en las líneas Mitre, Roca y Belgrano Sur

Las mega obras erradicarán pasos a nivel con apertura o continuidad de nuevas calles. La iniciativa también incluye obras de ampliación y remodelación de la estación Constitución y relocalización de playas ferroviarias.

La funcionaria nacional Elizabeth Naccarato explicó el plan de construcción de los tres grandes viaductos, que ya están en obra. Ponderó su importancia para reducir accidentes luctuosos, integrar los barrios y agilizar el tránsito automotor mediante la apertura de nuevas calles y la erradicación de pasos a nivel con barreras donde, en horas pico, hay demoras de hasta 22 y 24 minutos para cruzar.

El viaducto del Belgrano Sur irá desde Mataderos hasta Constitución, a lo largo de 5,6 km.; se abrirán siete nuevas calles, se emplazarán dos nuevas paradas elevadas, a la altura de las actuales estaciones Sáenz y Buenos Aires, más una estación de intercambio en Constitución. Dejarán de tener barreras para el cruce seis calles y las avenidas Sáenz y Amancio Alcorta.

En el ferrocarril San Martín, el viaducto irá desde Warnes a la estación Palermo, por casi 5 km. Se evitarán pasos a nivel en cinco avenidas y siete calles y se abrirá una decena de nuevas arterias. Involucra avenidas como Corrientes, Córdoba, Newbery, Trelles y Warnes.

Sobre la línea Mitre, el viaducto elevado tendrá 3,9 km. de largo, entre las avenidas Congreso de Tucumán y Dorrego. Se eliminarán los pasos a nivel de las avenidas Olleros, Juramento y Monroe, además de cinco calles y otras dos nuevas que se abrirán.

El proyecto de ley incluye la reubicación de la playa de regulación Constitución y una nueva estación subterránea a construirse en el marco del plan RER, de conexión de las vías férreas ya existentes mediante enlaces y estaciones de transferencias.

Tristeza en la comunidad china local

En respuesta a las afirmaciones del presidente Mauricio Macri en las que habló de ***"evasión de cadenas ligadas a supermercados chinos, que son una competencia desleal***", el periódico News Argenchina, medio de comunicación de los chinos en nuestro país, publicó una nota en la que se califica la palabra del mandatario como una "***acusación sin fundamentos es Xenófoba, Racista, Estigmatizante, Injusta, Cruel y Cobarde***", y reclama que "***en vistas de la excelente relación que este Gobierno tiene con nuestra querida Nación, y con sus ciudadanos que viven en esta Bendita tierra, exigimos una aclaración y rectificación de dichas declaraciones para evitar males mayores sobre nuestros compatriotas que día a día, trabajan día y noche, para construir una Argentina Mejor para todos***."

–Macri: "Trabajamos para combatir la evasión de cadenas ligadas a supermercados chinos, que son una competencia desleal".

"Hoy (11 de abril) –continúa la nota– la comunidad China en la Argentina amaneció entristecida. La acusan desde el Gobierno que los miles de comerciantes que día a día trabajan duramente y en familia para sostener sus negocios, son evasores (todos) y atentan contra el Estado.

A priori queremos suponer que el comentario nace, quizás, por un pésimo asesoramiento del Presidente de la Nación. Entendemos que sus responsabilidades son vastas y amplias y es imposible que esté al tanto de todos los detalles de todos los sectores del comercio y la industria en la Argentina. Así que, como somos trabajadores, prudentes y respetuosos, le pedimos encarecidamente al Señor Presidente de la Nación, que evalúe quien lo asesora y si ese asesoramiento es correcto.

Ante el evidente desconocimiento de la realidad, también nos satisface informarle algunas cuestiones básicas de la gran comunidad comerciante de origen chino que trabaja en la Argentina desde hace más de 40 años.

La gran mayoría de los comercios son comercios familiares, no existen esas supuestas "cadenas" a las cuales acusa. La gran mayoría son comercios de barrio, que atienden a barrios que generalmente no atienden los hipermercados. La gran mayoría tienen familias constituidas y envían sus hijos a la escuela, pagan luz, gas, impuestos, viven las alegrías de la Argentina.

Pero también las tristezas, son víctimas frecuentes de la inseguridad como todo comerciante chico y de barrio. A la difícil adaptación cultural y lingüística y el doloroso desarraigo y la soledad que produce no poder interactuar fluidamente con los otros vecinos por las diferencias en el idioma, ahora los comerciantes tienen que cargar con el cartel de "CULPABLES", ni siquiera sospechosos.

Las declaraciones del presidente fueron absolutamente desafortunadas (consideramos fruto de un asesoramiento pésimo o mal intencionado) porque estigmatizan a una Comunidad Inmigrante que está instalada en casi todas la Argentina, en todos los barrios, en todas las ciudades.

La Humanidad ha tenido sobradas pruebas, de las penosas y catastróficas consecuencias que tienen el endilgar CULPAS a cierta raza, etnia, religión o comunidad. Esta acusación sin fundamentos es Xenófoba, Racista, Estigmatizante, Injusta, Cruel y Cobarde. Porque en este caso, se acusa a miles de familias como los culpables de la pésima gestión de una Multinacional poderosísima. El hilo, una vez más, se corta por lo más fino.

Por ende, y en vistas de la excelente relación que este Gobierno tiene con nuestra querida Nación, y con sus ciudadanos que viven en esta Bendita tierra, exigimos una aclaración y rectificación de dichas declaraciones para evitar males mayores sobre nuestros compatriotas que día a día, trabajan día y noche, para construir una Argentina Mejor para todos" cierra la editorial del periódico News Argenchina.

Los daños colaterales del Ministro Barañao

Por Alfredo Roberti

Según publica el diario La Gaceta, de Tucumán, en el marco de la Asamblea del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología de la Nación (Cofecyt), Lino Barañao, Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, llegó a señalar que –desde su punto de vista– "***la diferencia entre un ecólogo y un ecologista es la misma diferencia que hay entre un enólogo y un borracho***".

Y agregó: "***Estoy seguro de que ha muerto mucha más gente en accidentes de tránsito o electrocutada que por el uso de agroquímicos en los cultivos. Sin embargo, ninguna de estas organizaciones ha salido a manifestarse en contra del automóvil o de la energía eléctrica. Pienso que se debe principalmente a que el beneficio de andar en auto o de encender la luz de la casa es mucho más cercano y palpable que el beneficio que trae, por ejemplo, un emprendimiento minero***".

El razonamiento del Ministro coincide con el concepto de daños colaterales, muy usado por el gobierno de Estados Unidos para justificar las bombas que irremediablemente matarán a un número (nunca estimado) de civiles, pero que eliminarían –supuestamente– a una mayor cantidad de terroristas, insurgentes o meros adversarios de su política imperial.

Para Barañao, "***el uso de agroquímicos en los cultivos***" es el daño colateral y la cosecha de soja –pongamos– el beneficio mayor que justificaría al glifosato, el letal herbicida de la multinacional Monsanto. El RoundUp, marca comercial del glifosato que fabrica Monsanto, fue hallado en muestras de aguas subterráneas, así como en el suelo, y el mar, e incluso en las corrientes de aire y las lluvias. **Pero por sobre todo en alimentos**. Es el causante de la desaparición de abejas, y produce malformaciones, infertilidad, cáncer y destrucción del sistema inmunológico. Los estudios independientes demostraron efectos sobre la salud consistentemente negativos que van desde tumores y función orgánica alterada, hasta muerte por intoxicación.

Fabián Tomasi, *víctima de los agroquímicos, retratado por Pablo Piovano en 2014. Tomasi sufría de atrofia muscular generalizada y polineuropatía tóxica metabólica severa, ocasionadas por haber trabajado en una empresa de aplicación aérea de agroquímicos, donde manipuló productos como glifosato, endosulfán, cipermetrina y gramaxone.* ***El niño Lucas Techeira*** *de Colonia Aurora fotografiado por Piovano el 7 de diciembre de 2014 a los de 3 años de edad. Nació con ictiosis, una afección que resquebraja la piel, conocida comúnmente como niño cristal. Su madre, Rosana Gaspar de 32 años manipuló glifosato sin protección en su huerta durante el embarazo.* **Dos víctimas impactantes de daño colateral, que según el Ministro Barañao, nos beneficia al resto.**

Continúa la Campaña de Vacunación Antigripal 2018

La Vacuna Antigripal Trivalente Estacional (que incluye la cepa pandémica H1N1, así como otra cepa de Influenza A y otra B) se aplica en todos los vacunatorios públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

La vacuna se aplica a: Niños de 6 a 24 meses, embarazadas en cualquier trimestre de la gestación, puérperas (hasta 10 días después del parto), trabajadores de la salud, personas mayores de 65 año, personas entre 2 y 64 años que tengan algún factor de riesgo como obesidad, síndromes genéticos, enfermedades respiratorias crónicas, cardiopatías, diabéticos, inmunosuprimidos, oncológicos, patología renal.

¿Quién debe presentar orden médica para recibir la vacuna?

Pacientes entre 2 y 64 años con factores de riesgo, presentarán la orden médica donde conste nombre, apellido y diagnóstico por el cual se indica la vacuna. El resto de las personas que deban recibir la vacuna deberán acreditar la edad o el estado (Ej.: embarazadas en el primer trimestre).

¿Por qué todos estos pacientes deben vacunarse?

•En los grupos de riesgo la vacuna demostró ser efectiva en disminuir el riesgo de enfermarse, las eventuales complicaciones y la mortalidad.

•La vacuna es segura existiendo evidencia en millones de dosis aplicadas y la tasa de efectos adversos es muy baja.

•Independientemente que se hayan vacunado en años anteriores, es necesario que reciban la vacuna antigripal que corresponde al año en curso.

•La vacunación es gratuita en todos los centros de salud del GCABA.

Vacunatorios

Hospital Argerich, Almirante Brown 240, 4121-0706, lunes a viernes de 8:00 a 12:00 y 13:00 a 17:00 hs

CeSac 9, Irala 1254, 4302-9983, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 hs

CeSac 15, Humberto 1º 470, 4361-4938, lunes a viernes de 8.00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 hs

CeSac 41, Ministro Brin 843, 4361-8736, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 hs

Número 04 del Año16
Abril 2018
Números publicados: 183

Tirada de la presente edición: **2.000** ejemplares.

Obtenga su ejemplar:
en locales de anunciantes, organizaciones comunitarias y con el diario del domingo.
Retire su ejemplar gratuito en kioscos de:

•Alte Brown y Aristóbulo del Valle
•Alte. Brown y Brandsen
•Alte. Brown y Olavarría
•Brasil y Defensa
•Brasil y Perú
•Brasil y Matheu
•Carlos Calvo y Defensa
•Patricios y Pilcomayo
•A. Alsina y Combate de los Pozos

Notas y avisos © La Urdimbre. Permitida la reproducción de artículos citando fuente. Fotos La Urdimbre, excepto cuando se otorgan otros créditos.

Reg. Propiedad Intelectual N° 5348356
Director Propietario
Diego Nicolás Roberti
Director Editorial
Alfredo Abel Roberti
redaccion@laurdimbre.com.ar
Miguel C. Victorica 140 - C.A.B.A.
Impreso en:
Impresiones Barracas Cooperativa de Trabajo ltda.
Osvaldo Cruz 3091, CABA
Tel.: 4301-9150/4945
info@impresionesbarracas.com.ar

Hasta el 12/05/2018 usted puede ofrecer su productos y/o servicios para la próxima edición de mayo 2018.

4300-6396
redaccion@laurdimbre.com.ar
laurdimbre@yahoo.com.ar

LA LITERATURA ARGENTINA SALE A LA CANCHA

Argentina país invitado de honor a la Feria Internacional del Libro de Bogotá

Más de 40 autores, 30 editores, 30 artistas

Letras, fútbol, tango, música, historietas y cine

UN ENCUENTRO PARA CELEBRAR LO QUE NOS APASIONA

Del 17 de Abril al 2 de Mayo

Más información: cultura.gob.ar

Ministerio de Cultura
Presidencia de la Nación